

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29728** *GRUPO AVANZA IBERGESTIÓN, S.L.*

En este Juzgado de lo Social número 17 de los de Madrid se sigue ejecución 26/08 en la que se ha dictado resolución cuya parte dispositiva dice literalmente: "Declarar a la ejecutada Grupo Avanza Ibergestión, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 3.614,11 euros".

Madrid, 24 de septiembre de 2010.- La Secretaria Judicial, Paloma Muñiz Carrión.

ID: A100070880-1